

LA OBRA DE ESTE GOBIERNO

El artículo 438 del Código Penal, que se publicó en 30 de Agosto de 1870 y el 523 del que empezará a regir en 1.º de Enero de 1929

El Código Penal que pudiéramos llamar moribundo, contenía un artículo que en los últimos años fué unánimemente censurado y al que el señor ministro de Gracia y Justicia, llama en la exposición que al Código nuevo precede, el famoso artículo 438, que tantas censuras motivó y que por cierto, desde que fué promulgado, tuvo tan escasas aplicaciones, que podrían contarse con los dedos de una mano.

Dicho artículo dice: «El marido que sorprendiendo en adulterio a su mujer matare en el acto a ésta o al adúltero o les causare lesiones graves, será castigado con la pena de destierro; si les causara lesiones de otra clase, quedará exento de pena».

La simple lectura del artículo, basta para convencerse, sin necesidad de hacer ningún razonamiento, de que el mismo es tan terminante y claro, como ilógico e injusto; y no por una sino por tres razones capitales y fundamentalísimas. Debiendo ser para la ley, iguales, completamente iguales, los dos cónyuges, solo al marido se concedía el derecho de matar y de herir, sin incurrir en pena, ya que si causaba lesiones no graves gozaba de exención y si mataba, sólo se le imponía destierro; debiendo la ley, refiéndose ya sólo al marido, distinguir entre el esposo que hubiere consentido, aunque fuera tácitamente, el adulterio, y al que no fuera sabedor de él, ninguna distinción entre ellos establecía; y siendo la inviolabilidad de la vida un principio que no admite negaciones en ningún caso, fundadas en un interés particular; no pudiendo nadie tomarse justicia por su mano, el Código penal del 70 esta facultad, que no podía ser derecho, otorgaba al

marido, únicamente al marido ofendido.

Las tres iniquidades, no pueden llamarse de otra manera, desaparecen con el artículo 523 del Código «recién nacido», que cuidadosamente redactado dice: «A quien sin estar separado legalmente ni de hecho de su cónyuge, sorprendiera a éste en actos de adulterio, salvo el caso de que aunque fuera tácitamente lo hubiera consentido, y en el acto matare o hiriere a cualquiera de los adúlteros o a ambos, se le impondrá por el Tribunal una pena inferior a la señalada por la ley que estime adecuada a su prudente arbitrio.»

Son iguales para el Código, ahora publicado, el marido y la mujer; merecen para él muy distintos conceptos uno y otra, cuando el adulterio consientan o cuando de él son ignorantes; ninguno de los dos podrá herir ni matar sin incurrir en pena; esta será levisima, pero se salvará el principio de que nadie puede tomarse justicia por su mano; y como el hecho es de los que no deben infamar el artículo tan piadoso como justo, termina para que de la condena no quede ni huella que menoscabe el concepto del que pudiera llamarse «el delincuente honrado». «Al arbitrio del Tribunal quedará también si la condena ha de ser inscrita en los Registros de antecedentes penales».

José IBARROLA

VIAJE DE MINISTROS Llegan Briand y Loucheur

París, 14. — Procedentes de Ginebra y con el fin de asistir el primero al importante consejo de ministros que se celebrará hoy, han llegado a esta capital los señores Briand y Loucheur. — Fabra.

FERIANTES:

Si queréis vender bien vuestros ganados, no dejéis de concurrir a la feria de San Mateo que se celebra en Garrovillas (Cáceres) los días 21, 22, 23 y 24 de los corrientes. Grandes festejos que se anunciarán debidamente.

EN LA RUTA

El vacío de los vacíos

Sería absurdo pretender que todos los ciudadanos de una nación pensaran de idéntica manera; siempre hay excepciones, de equivocados por no seguir el criterio de las mayorías, pero que respetan las creencias de los demás como se respetan las suyas.

Pero hay una clase de disidentes que tienen una clasificación dudosa: son algo así como el célebre perro del hortelano; o bien de esos tipos tan conocidos por llevar sistemáticamente la contraria en todo.

Y cuando se habla y se argumenta de rutina, se dicen muchas vaciedades, tantas como las ficciones de ideas que quieren exponer.

Así, ahora, con motivo de la manifestación celebrada en Madrid, de cuyo éxito no ha dudado nadie, hay algunos que dicen que por sus ideas (!!) tienen que hacerle el vacío como se lo han hecho periódicos tan importantes cual «El Clamor de Esparraguera de Abajo» y «La Antorcha de Rocamoral».

¿Cabe mayor vaciedad? Seguramente el disgusto del general Primo de Rivera, al conocer estas «actitudes», no va a tener límites; porque después de la media docena de personas que iban en la manifestación, saber de estos vacíos tan notables, vaya usted a saber si no tenemos alguna crisis o poco menos.

Quizá una de las cosas más difíciles en este mundo sea conocerse a sí propio y tener la discreción de no ser indiscreto; pero cualquiera pide a estos majaderos que dejen de serlo. Su insignificancia y su ridiculez los pone en evidencia.

♦♦ **NUEVO DIA** ♦♦
se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al teatro Alcázar.

EN TRABAJO

Visitas al ministro

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (4'10 t.) — Esta mañana visitaron al señor Aunós el representante de Checoslovaquia, que fué a tratar con el ministro la participación de España en la feria de Praga.

También le visitaron el presidente de la Diputación Provincial de Madrid y el alcalde de Huesca. — Mencheta.

Advertimos a cuantos quieran recibir diariamente **NUEVO DIA** en su casa, que no tienen más que avisar a la Administración del periódico.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Guillermo Pérez, 266'49; don Benigno Arroyo, 111'04; don Daniel Acha, 1.727'25; don Francisco de la Hoz, 394'80; doña Marcelina Rodríguez, 178,85; don Miguel Javato, 370'13; don Maximiliano Flores, 185'07; doña Alejandrina Hinjos, 185,07; don Mariano Ruiz, 123'38; don Eduardo Silva, 234'42.

Don Rafael Suarez, 123'38; don Julio Castellano, 123'38; don German Vicent, 222'05; don Sergio Avila, 1.614; don Eloy Sánchez, 2.073'05 pesetas.

DE LA «GACETA»

Los pasaportes de emigrantes

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (4'20 t.) — Hoy publica la «Gaceta», entre otras disposiciones de menor interés, una ordenando que en el segundo semestre del año actual, sigan los mismos precios para pasajes de emigrantes que en el primer semestre. — Mencheta.

La mañana del presidente El marqués de Estella despide a las comisiones de Sevilla y de Burriana

MADRID, 15 (4'30 t.)

Despacho y visitas

A las once de la mañana el marqués de Estella se trasladó a la estación de Atocha para despedir a las comisiones de Sevilla, llegadas con motivo de la manifestación del día 13.

En los andenes estaba también la legión patriótica de Burriana con sus dos bandas de música, de los cuales se despidió igualmente el presidente, pasando entre las filas que formaron, mientras le ovacionaban.

Al arrancar el tren que conducía a los sevillanos se dieron vivas a España, al rey y al marqués de Estella.

Las señoritas malagueñas que han asistido a la manifestación, visitaron esta mañana al marqués de Estella, entregándole varias cajas de pasas que el presidente agradeció extraordinariamente, disponiendo que se distribuyeran en su nombre entre los colegios de huérfanos.

Al regreso de la estación, el general Primo de Rivera despachó con el ministro de Gracia y Justicia y con el secretario general de Estado, señor Almeida.

Recibió a varias comisiones, entre ellas al alcalde del Ayuntamiento de Lejona, con varios concejales, que le entregaron un pergamino con sentida demostración de adhesión al rey y al Gobierno; y al gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde y tenientes de alcaldes de Palma de Mallorca, los cuales invitaron al marqués de Estella para las fiestas del centenario de Jaime el Conquistador, que se celebrarán en Baleares en Septiembre del año próximo.

El marqués de Estella prometió su asistencia, pues deseaba pasar ocho días recorriendo las islas, que siempre las había visitado muy de prisa; ofreció también que el Gobierno cooperará a la

(POR TELÉFONO)

mayor brillantez de dichas fiestas conmemorativas.

Por último recibió a una comisión de Soria, que le interesó en la pronta resolución de un pleito que aquel Ayuntamiento tiene entablado sobre la posesión de un monte; al gobernador de Córdoba y a una comisión de Jerez. — Mencheta.

Inspección provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria

GANADO ENFERMO

Por la Inspección provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, se ha declarado oficialmente la peste de ganado porcino en Valencia de Alcántara.

Igualmente se ha declarado la del carbunco sintomático en el ganado vacuno del pueblo de El Torno.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Todos convienen, prensa y cuantos presenciaron la manifestación de Madrid del día 13, en que la provincia de Cáceres hizo un brillante papel. Hasta en esto nos ha llegado el desquite.

He aquí la lógica de una oposición más ficticia que real:

Después del acto del jueves, hay que confesar que el país está unánimemente con el régimen.

Pero... hace falta volver a la normalidad.

¿En nombre de quién entonces?

La alegoría de España en el extranjero ya no es una pandereta con toreros y mujeres que llevan la navaja en la liga.

Ahora se admiran nuestras cosas, y se quiere aprender el castellano.

Los renegados van a tener que refugiarse en la Luna.



UNDERWOOD

Guillermo Trinter, (S. A.) Madrid, 8, Cáceres

BEBAN SIEMPRE
Fino "LA RIVA"

Mirando al campo Viticultura y vinicultura

Habiendo tenido favorable acogida mi humildísima pluma en el popularísimo diario NÚOVO DIA, que tan dignamente dirige mi querido amigo don Narciso Maderal, me propongo desde hoy aun a pesar de los muchos quehaceres que pesan sobre mí, inaugurar una crónica que se publicará mensualmente en referido diario, con respecto al «Cultivo intensivo de la vid», las operaciones que deben hacerse en cada uno de los meses en las viñas, con algunos pequeños datos referente a la crianza y corrección de los vinos, a los que desde hace algunos años soy un entusiasta y práctico observador.

No espere nunca, mi cariñoso cuan amable lector, encontrar en mis burdas frases un estudio técnico de Agricultura, ni mucho menos un estilo literario medio perfecto; cosas que por el cúmulo de aparatos que exige la viticultura moderna, como asimismo los términos enrevesados que para ponerlos en práctica en la misma se anotan, no sirven más que para entorpecer al pequeño viticultor, poniéndole trabas e inconvenientes para poder realizarlos.

Entienda además, que no habiendo tenido el que suscribe otros estudios de la ciencia que trato de desarrollar, que los que la experiencia puso en mis manos, no tengo obligación de exponer estos con formas y galanuras técnico-literarias que al pequeño viticultor nada le importan, y es desde luego al que van dedicados estos pequeños trabajos, con el fin solamente de dar a conocer algunas enseñanzas, por si pudieran serle de utilidad, en atención que siendo nuestra provincia tan rica en viñedos y cosechando caldos de excelente calidad, tengamos que ser desconocidos en los mercados de la península, limitándonos a tener que vender estos entre nuestros escasos consumidores regionales, estando supeditados a aguantar sus abusos los años de gran abundancia.

Descontado además de lo que dejo dicho anteriormente, que el decidirme a publicar estos sencillos párrafos no me mueve tampoco ningún plan de lucro, creo haber expuesto a mis queridos lectores mi buena intención, rogándoles sean negligentes en cuanto a incorrecciones observen en mis escritos, pues a no ser por la sana voluntad de hacer algo que pudiera ser de alguna utilidad a mis patriotas, nunca me hubiera atrevido a publicarlos.

Vendimia

No hay quien pueda fijar época exacta de cuando debe hacerse esta operación, toda vez que del acierto de la misma, depende la calidad de los vinos, y como en cada pueblo se observan diferencias muy notables, de más o menos templada madurez, en ello ha de poner gran cuidado el viticultor, para conseguir hacerla en las más favorables condiciones.

Si se hace la vendimia demasiado temprana, conseguirá vinos excesivamente ácidos, de pocos grados y poco color; sin embargo, si se hace demasiado tardía, resultarán los vinos con alta graduación alcohólica, mucho color, sabor insípido y muy propensos, por exceso de la azúcar, a sufrir la fermentación manifiesta al llegar la primavera, como suele ocurrir con frecuencia en los climas muy cálidos.

Por todo ello, debe vendimiarse cuando el fruto ha llegado a su completo estado de madurez, lo que puede apreciarse al ver que el racimo cuelga verticalmente de la vid, que el grano pierde su dureza quedando muy olgado entre los demás, y desprendiéndose fácilmente del pezoncillo; además, el pedúnculo o escobajo a estar madura la uva, se pone de color moreno.

La vendimia debe hacerse, a ser posible, en tiempo seco y sereno, cuidando de hacerla después de dos horas de sol y suspenderla antes que este se ponga.

Por ninguna causa debe hacerse esta operación en tiempo lluvioso, y si no hubiera otro remedio, debe exponerse la uva después de cortada, en la bodega o en un lugar espacioso durante veinticuatro horas, hasta conseguir esté bien oreada para que vaya en buenas condiciones de fermentación a la cocedera.

Bodegas

Para que una bodega sea buena, es preciso que reúna las siguientes condiciones:

Primeramente debe estar construída en piso seco y nunca pantanoso, con fácil ventilación del Norte, en comunicación con otras puertas o ventanas, para evitar los graves perjuicios que se le ocasionan al vino por la falta de renovación del aire.

También debe tenerse muy en cuenta lo perjudicial que es para los vinos la proximidad a las bodegas de establos o bodegas dedicadas a albergar animales que, con el calor y malos olores de la fermentación de sus excre-

mentos, son una de las causas que tantos vinos se acetifican en nuestra región, aun a pesar de haberlos entre éstos de inmejorable calidad.

Otra de las cosas que debe tener muy presente el viticultor, es que en la bodega dedicada a conservar vinos no debe haber nunca vinagres ni vasijas que hayan contenido este líquido, sin haber sido previamente lavadas y desinfectadas; y cuando, por cualquier motivo se acetificara algún vino, debe procederse inmediatamente a sacarlo del local, desinfectando la vasija en la forma que se indica a continuación.

Desinfección de vasijas

En esta región es casi general el uso de tinajas de barro, ampegadas interiormente para la crianza y conservación de los vinos y para su lavado y desinfección, recomiendo por ser de gran eficacia un primer lavado con agua templada, en la que se habrá desleído anteriormente una cantidad de sal común en proporción de una libra por cada diez y seis litros de agua; seguidamente se le darán otros dos lavados con agua limpia y fresca.

Después de esta operación, es muy conveniente desinfectarla con una mecha de azufre, que se quemará en el interior de la vasija y en proporción al tamaño de ésta.

Estas mechas las puede confeccionar fácilmente el viticultor con las instrucciones que le doy a continuación:

Azufre sublimado Flor, 10 partes.

Flor de espliego, 2 fd.

Se funde el azufre en un recipiente de hierro (puede ser una sartén) a fuego lento, y cuando está completamente derretido se tendrá de antemano la flor del espliego finamente pulverizada, la que se vierte en el azufre, se deja un minuto removiéndolo todo ello y seguidamente se introduce en el recipiente una mecha de algodón dejándola que se impregne bien, sacándola despacio quedando dura a medida que se va enfriando y luego se corta en trozos de diez o quince centímetros, quedando así dispuestas para cuando sean necesarias.

ISAAC ENRIQUE
Villamiel y Septiembre 1928.

L. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

CONSEJO DE IMPORTANCIA La cartera de Comercio y Aviación

París, 14. — El Consejo de Ministros de hoy tendrá particular importancia, porque en él serán designados los nuevos ministros de Comercio y Aviación.

El «Matin» dice que el señor Poincaré ha ofrecido esta última cartera al señor Tardieu, ofrecimiento que éste ha declinado. En caso de persistir en la negativa — añade — es lo más probable que sea ofrecida la cartera de Aviación al señor Laurent Eynac. — Fabra.

Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA
Todo cosido a mano con cosederas e hilos de primera calidad.
VICENTE MORENO RUBIO. AHIGAL (Cáceres)

EL BANDOLERISMO EN MEJICO Se prohíbe que circulen trenes de noche

Méjico, 14. — El diario «Excelsior» dice que el gobierno ha dispuesto que no circulen trenes de noche en la línea de Méjico a El Paso, como medida de previsión ante los frecuentes atentados que cometen en ella las partidas de bandoleros. — Fabra

TALLER DE COSTRUCIÓN Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, N.º 28. — CÁCERES

La prensa inglesa Elogia la labor del general Primo de Rivera en España

Londres, 14. — El periódico «Daily Telegraph», en su editorial de hoy, dedicado a España, y ocupándose de los actos celebrados para conmemorar el V aniversario del advenimiento de la Dictadura, escribe, entre otras, lo siguiente:

El general Primo de Rivera, ha implantado en España un régimen, merced al cual posee el país una administración, no solamente más sólida que antes, sino también más eficaz, más exenta de corruptelas, más emprendedora y, por numerosos conceptos, más simpática que todas las que España conoció en los tiempos modernos.

Existen — agrega el periódico — numerosas pruebas de la verdadera popularidad que ha conseguido la obra del Gobierno, tanto en Madrid como en provincias y es que, en efecto, son mu-

Vida provincial Cañaverál al día

Un suceso
Esta mañana cuando se dirigía a sus ocupaciones de labranza, el joven Carlos Rincón, montado en un caballo y llevando otro del diestro, en el puente de la Canaleja, de la carretera de Salamanca a Cáceres, motivado por un auto-camión que venía por detrás, las cañaverías salieron desmandadas, cayendo al jinete, al que patearon dejándolo sin conocimiento.

Es muy censurable la conducta seguida por el conductor del auto, que a pesar de las voces que le diera el jinete que parase, no lo hiciese, y más todavía, que caído en tierra y las cañaverías salieran delante del auto, y no vieses si aquel hombre necesitaba auxilios, es casi inhumana la conducta, ya que, en realidad, ellos fueron los causantes del suceso.

Dicho camión pasó por el pueblo el 14, a las ocho y cuarto, y convendría saber la matrícula para que la autoridad impusiera un correctivo a tan desaprensivo chófer.

De sociedad
El 11, por la noche, salieron para Madrid, con motivo de la manifestación del 13 de Septiembre, y en representación de Cañaverál, los señores Plasencia (L.), Plasencia (F.), Plasencia Lancha (F.), Lancha (B.), Salas (C.), Ariza (M.) y Flores (D.)

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de don Arsenio Núñez.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

Enhorabuena a sus padres y abuelos.

Procedente de Zamora y en compañía de su familia, ha llegado don Cipriano Martín Blas, secretario del Supremo. — El Corresponsal.
Cañaverál, 14 IX-1928.

Joyería Regia

NO COMPREN ALHAJAS NI RELOJES SIN ANTES VISITAR ESTA CASA.
Príncipe, 15 (Frente al Teatro de la Comedia). MADRID

POLITICA FRANCESA La sucesión de Bokanowski

París, 14. — El consejo de ministros ha nombrado al señor Laurent Eynas ministro de Aeronáutica y ha designado para ocupar la cartera de Comercio, vacante por la muerte del señor Bokanowski, al señor Henri Cheron. — Fabra.

Olympia PERFUMERIA Y :: NOVEDADES ::

FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, N.º 27. — CÁCERES

DESPUES DE LA ENFERMEDAD Venizelos agradece a Briand su felicitación

Atenas, 14. — El señor Venizelos ha contestado en términos muy afectuosos al telegrama del señor Briand en el que éste le felicitaba por su restablecimiento. — Fabra.

Instalaciones:

Frigidaire, para producir hielo y conservar los alimentos y bebidas a una temperatura ideal.
Delco-Luz, grupos para producir luz eléctrica en casas de campo, cafés y hoteles.
Bombas elevadoras de agua, de funcionamiento automático.
Visite hoy mismo las instalaciones que se han hecho en la exposición de automóviles y accesorios de Luciano Cortés, San Antón, 1 y 3.

El acto de hoy A las once de la mañana tuvo lugar la solemne apertura de Tribunales

El discurso del ministro de Gracia y Justicia versó sobre «El arbitrio judicial»

La Memoria del fiscal del Supremo

MADRID, 15 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

A las once de la mañana tuvo lugar hoy en el salón de actos del Tribunal Supremo, la solemne apertura de los Tribunales para el año judicial 1928-1929.

Ocuparon la presidencia el ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte Escartin, que llevaba sobre la toga el gran collar de la Justicia; el presidente del Supremo; los presidentes de Salas, señores Martínez de la Bárcena, García Goyena y Crehuet; y los presidentes de la Audiencia Territorial de Madrid y de los Tribunales de Niños e Industrial.

El señor Ponte dió la voz de audiencia pública, penetrando en el salón numeroso público y gran número de damas que ocuparon los primeros lugares.

Seguidamente el ministro leyó su anunciado discurso que versó sobre el tema «El arbitrio judicial.»

Primeramente dirigió sentido recuerdo a los señores Tormos y Cobián, fallecidos durante el año.

Entrando luego en el desarrollo del tema, expone las diferencias entre arbitrio y arbitrariedad, mostrándose conforme con el señor Pradera en que el arbitrio es tan antiguo como la primera organización humana y que no se opone a los derechos individuales, sino que es su salvaguardia; la verdadera dificultad estriba en la separación del arbitrio de la arbitrariedad.

Refiriéndose después al nuevo Código Penal, afirma que está fundamentado en ideas de la moderna doctrina criminológica.

Terminado el discurso de apertura, se procede al reparto de la memoria anual, redactada por el fiscal del Tribunal Supremo, señor Opiel, en la que se refiere a distintos aspectos del funcionamiento de la Justicia.

Alaba las disposiciones dictadas para la mejor organización judicial, y los decretos y acuerdos recaídos para evitar el estancamiento de asuntos en las salas primera y tercera del Supremo, estimando necesario el aumento de magistrados en dichas Salas, y la creación de una sección que estudie la admisión de los recursos de casación que se incoan por la aplicación de las nuevas leyes sociales.

Muestra su conformidad a la nueva demarcación judicial y a la supresión de los derechos de arancel para el secretariado y expresa su satisfacción por la perfecta armonía que reina entre el cuerpo judicial y los fiscales.

Respecto al nuevo Código Penal, aprueba este en líneas generales, pero hace algunas observaciones. Desde luego, aplaude sin reserva que entre los delitos contra la Patria se haya dado cabida a los de separatismo y espionaje, creando con ellos dos nuevas formas de delito, pero respecto a otros puntos del nuevo cuerpo legal cree necesario la publicación de disposiciones complementarias que lo aclaren y determinen, para que pueda aplicarse con verdadera eficacia.

Una de las primeras atenciones deberá ser la de aligerar los trabajos que pesan sobre las Audiencias, donde el extraordinario número de juicios que han de verse, hace que se fallen con un simple interrogatorio del procesado y la práctica de la prueba documental, que generalmente no se lee.

Y este cúmulo de trabajo, que lleva a la obligada rapidez, está en oposición con la necesidad que el nuevo Código impone de razonar en las sentencias, cuyo razonamiento sólo puede hacerse después de una minuciosa prueba documental y testifical.

Además, hacen falta cárceles adecuadas, y establecimientos donde se obligue a los vagos a trabajar; escuelas de regeneración para los alcohólicos y tribunales tutelares para niños, si se quiere que las disposiciones del nuevo Código alcancen su verdadera eficacia.

Refiérese la memoria también al derecho mercantil y encuentra acertada la orientación que se da a este derecho en el proyecto de nuevo Código.

Termina pidiendo que se conceda al fiscal del Tribunal Supremo facultad disciplinaria sobre los fiscales provinciales de lo Contencioso-Administrativo.—Mencheta.

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

SASTRERIA CASTRO

MADRID

Calle de la Victoria, número 4. (Tienda)

Casa acreditada en la confección de toda clase de prendas, con surtido selecto y variado de géneros del país e ingleses.

Favorecida hace muchos años por una distinguida clientela de la provincia de Cáceres.

GOBIERNO MILITAR Publicaciones

«Cosmópolis»

Al capitán general:

Con documentada instancia del soldado Agustín Fernández en súplica de licencia de caza.

Con documentada instancia del sargento Calixto Ruffo en súplica de que se le conceda contraer matrimonio.

Con documentada instancia del soldado de cuota Pedro Urbano Plasencia, en súplica de 10 días de permiso para Madrid.

A la Junta de clasificación se traslada escrito de Capitán aprobando al suboficial don Francisco Márquez, para auxiliar de Gimnasia de la Escuela Militar.

Al comandante del puesto de la Guardia Civil de Arroyo del Puerco, con escrito del sargento licenciado Darío Domínguez, para entrega al interesado.

Al 8.º Regimiento de Artillería de a pié, se interesa certificado de servicios del soldado Engracia Merino Donaire.

A la Zona de Reclutas de Cáceres, se remite licencia de caza del sargento José Parra.

H. «La Madrileña»

Calle Gabriel y Galán
CACERES

VIAJEROS Y ESTABLES

Buen plato y habitaciones confortables.

Precios módicos

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

Pompeyo de Cáceres

MEDICO MILITAR

Enfermedades de la boca y dientes

Consulta:

De 11 a 1 y de 5 a 7

Antigua clínica

del Doctor Arroyo

Hernán Cortés, 20 - PLASENCIA

Automóviles RENAULT y accesorios

(VENTA A PLAZOS)

ACEITES Y NEUMÁTICOS

Representante en la provincia de Cáceres:

Tomás de Sande.

Alfonso XIII, núm. 13. DROGUERIA.

Del momento La previsión en los negocios

En estos días aparecen en la prensa extranjera una serie de estudios que tiene como tema el que encabeza estas líneas. Y no es que sea problema nuevo: en todos los tiempos, el problema de las previsiones en materia económica, ha atraído la atención de las gentes. Y en este sentido, jamás han faltado los adivinadores, pero hasta estos últimos tiempos nadie había reparado en el aspecto verdaderamente científico que puede haber en la materia.

Algo no obstante, había sido observado hace muchos años que parecía facilitar la solución del problema. Es el hecho de las grandes crisis mundiales que se presentan con una cierta periodicidad. Así, tras algunos años de prosperidad que llevan a la crisis, y de algunos años de depresión se prepara una nueva vuelta a la actividad industrial.

La existencia de este ritmo autoriza evidentemente ciertas previsiones, permitiendo decir que cuando la prosperidad ha durado algún tiempo, se prepara una crisis, y a la recíproca que tras un período de crisis tiene lugar una mejor que no tarda mucho en llegar. Y se había intentado antes de la guerra, perfeccionar esas inducciones con observaciones sobre las variaciones de cierto fenómeno característico, lo que permitía construir una especie de barómetro de los negocios. Sin embargo todo esto padecía de una gran vaguedad e imprecisión.

Y ha sido en los Estados Unidos, cuando después de la guerra esta materia ha alcanzado todo el interés que requiere y ha sido objeto de los más interesantes trabajos. Se formó un Comité de Investigaciones Económicas en la Universidad de Harvard, que constituye un núcleo productivo de trabajos en extremo interesantes en los cuales, se pone una técnica estadística de las más refinadas al servicio de los problemas que interesan en el mundo de los negocios.

Después de una serie de estudios profundos y de minuciosas comparaciones, cálculos complicados, eliminaciones y combinaciones, el dicho Comité, de la Universidad de Harvard, consiguió establecer un sistema de tres curvas que constituye el barómetro de los negocios. La primera curva se refiere a la marcha de las acciones industriales; la segunda a la marcha industrial y comercial y la tercera a las monedas.

Seguramente en España estos estudios tendrán cabida, y es de esperar en un plazo muy breve la aparición de revistas y de grupos de estudiosos que popularicen estos interesantes asuntos que tanto han de contribuir al resurgimiento de la economía nacional, rendimiento que se vislumbra ya, y con síntomas claros que no escapan al observador menos avisado.

Y es interesante advertir que durante los años posteriores a la guerra, las tres curvas, en sus movimientos ascendentes y descendentes, se suceden con absoluta regularidad.

Cuando, por ejemplo, dura la depresión, cuando los negocios subsisten encalmados, progresa el curso de los valores industriales, lo que anuncia el despertar de la actividad económica; después tiende a subir la de los precios, y por último, aumenta la de los tipos de descuento.

Los movimientos de la curva de valores, de la curva de negocios o de los precios de las mercancías, de los tipos de descuento, se suceden así en una cadena sin fin.

Este barómetro de los negocios de Harvard, ha sido establecido según hechos anteriores a la guerra y permitió predecir desde fines de 1919 la crisis que tuvo lugar en 1920.

En estos días es verdad que el barómetro de Harvard no funciona con tanta regularidad, pero es que, sobre todo los Estados Unidos, la vida económica parece escapar a las antiguas fluctuaciones ofreciendo más estabilidad, gracias a la política bancaria del «Federal Reserve Board» el mayor conocimiento de los problemas económicos por parte del público.

Es posible que el ejemplo de Harvard encuentre en Europa bastantes imitadores.

Cuando la estabilidad legal del cambio sea un hecho, y por consiguiente, los precios y los negocios escapen a las contingencias del cambio, podrán investigadores pacientes e ingeniosos, con el empleo de métodos perfeccionados por la técnica estadística moderna, descubrir en las variaciones de los fenómenos, ciertos factores constantes, que permitirán realizar eminentes progresos en materia de previsiones económicas.

Seguramente en España estos estudios tendrán cabida, y es de esperar en un plazo muy breve la aparición de revistas y de grupos de estudiosos que popularicen estos interesantes asuntos que tanto han de contribuir al resurgimiento de la economía nacional, rendimiento que se vislumbra ya, y con síntomas claros que no escapan al observador menos avisado.

J. F. B. ABELANDA

Lea V. NUEVO DIA

Estrados y togas

Audiencia Territorial

SALA DE LO CRIMINAL

Aplicación del decreto de indulto

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 17

Causa del Juzgado de Instrucción de Plasencia seguida a instancia de don Domingo Blanco contra Pedro Mateos Morales, por el delito de homicidio por imprudencia.

En el sumario se expresan los hechos de la siguiente manera:

Sobre las diez y seis horas del día 12 de Mayo del pasado año, al sitio denominado Puente de Trujillo de la ciudad de Plasencia, fué atropellada la niña de seis años Cipriana Blanco Carrasco, por el automóvil de la matrícula de Salamanca número 1.298, que conducía el procesado, produciéndole la fractura de la bóveda craneana, lesión calificada de grave y a consecuencia de la cual falleció expresada niña.

Estos hechos los ha calificado el señor fiscal de un delito de homicidio por imprudencia y solicita se le imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

El defensor, don José Ibarrola, solicita la absolución, por no estar probados los hechos.

Pertenece esta causa a la Secretaría del señor Serrano.

SENTENCIAS

Se absuelve a Miguel Hueso Benito y José Hueso González, del delito de incendio, en causa que se le siguió por el Juzgado de Instrucción de Hoyos.

SALA DE LO CIVIL

Incidente de pobreza del juzgado de primera instancia de Villanueva de la Serena promovido por don Andrés Pérez Carmona sobre que se le declare pobre para litigar el pleito de mayor cuantía con don José Gutiérrez de Tena y el señor abogado del Estado.

Está el demandante representado por el procurador señor Campillo y dirigido por el letrado don Luis Hermida.

Pertenece este incidente a la Secretaría del señor Serrano.

Con toda actividad se procede por la Audiencia Provincial a la aplicación del Real decreto de indulto de 8 del actual, publicado en la «Gaceta del día 13, según el cual, quedan indultados totalmente los que hayan sido condenados a penas de arresto, o se les pide dicha pena en razón del delito perseguido; y además se indulta de la décima parte de la pena a los de sanción superior a la indicada, con otras conmutaciones que tienen por objeto preparar la transición del vigente Código a la del que comenzará a regir en primero de Enero próximo. El primer indulto ha sido el de un cazador furtivo acusado de utilizar lazos para cazar perdices, con cuya maña llegó a coger 18. Debía verse su causa en juicio oral, ayer mismo, y el señor fiscal, cumpliendo lo mandado en el Decreto de indulto, antes del acto del juicio solicitó que se sobreescriba libremente la causa, como se acordó.

Con este motivo, el trabajo en Sala, en Fiscalía y Secretarías es abrumador, pues sobrepasan de doscientas las causas que habrá que revisar para aplicación de dicho indulto.

Pescaderías del Sur

Manuel Narváez Villa

Vapores de pesca

San Pedro, 1 Cáceres

Precios del día por kilo

	Pesetas
Aredía del Palangre.	3'50
Besugos.	1'40
Besugos.	1'60
Cazón.	1'20
Gambas cocidas.	1'50
Gambas padrón cocidas.	3'50
Merluza.	4'00
Merluza.	3'50
Pescada.	2'40
Pescadilla.	2
Rape.	2
Sardinias.	1'60

Exigid el ticket. Pedid una lista de precios.

Comprad en este establecimiento y tendreis siempre pescados baratos en Cáceres.

Registro civil

NACIMIENTOS:

Alfonsa Salas Alcaide, hija de Cipriano y Ana, Afueras de San Blas, 1.

Línea de viajeros en automóvil
Cáceres-Plasencia-Baños de Montemayor
HORARIO
 Salida de Cáceres, tres de la tarde.
 Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.
 Salida de Plasencia, siete ídem.
 Llegada a Baños, ocho y media ídem.
 Salida de Baños, ocho mañana.
 Llegada a Plasencia, nueve y media ídem.
 Salida de Plasencia, diez ídem.
 Llegada a Cáceres, doce y media ídem.
Hay servicio los domingos.—La Empresa

Javier

FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
 ARTICULOS KODAK
 Trabajos para aficionados
 - ALFONSO XIII, 12. -

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, el gobernador civil, don José García Crespo; el presidente de la Diputación, don Gonzalo López Montenegro; el alcalde de la capital, don Arturo Aranguren; el diputado provincial, don David Domínguez Villagrás; el concejal, don Diego Martín la Torre; el delegado gubernativo, don Luciano López Hidalgo; y el corredor de Comercio, don Germán Manzano.

-De Hoyos con sus nietos, el abogado don José Fontán.

-De Navalmoral, donde ha estado una temporada haciendo estudios en aquel Hospital antipalúdico, el médico de la Beneficencia municipal, don Eusebio Pita.

De su excursión veraniega por el norte de España y el extranjero, don Tomás Trujillo Crehuet.

SALIERON:

Para Aliseda, el maestro nacional de aquella localidad don Eduardo Rodríguez.

UNA BODA:

En el Santuario de la Virgen de la Montaña, contrajeron matrimonio esta mañana, a las nueve, la señorita Juana Jurado Carro, hija de los dueños del «Hotel Europa» y el abogado don Luis Alvarez Uríbarri, quienes fueron apadrinados por don José Jurado, hermano de la novia y la señorita Dolores Alvarez Uríbarri, hermana del novio.

Bendijo la unión, el coadjutor de la Iglesia de Santiago don Justiniano Hur-

tado, quien dirigió a los nuevos esposos una sentida plática.

Terminado el acto religioso, los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un lunch en las dependencias del Santuario.

Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron seguidamente para La Perala.

Sombreros y abrigos de señora y niñas

Muy en breve empezaremos a recibir los últimos modelos para la presente temporada.

Desde primeros de Octubre **Asombrosa liquidación** de artículos de invierno, verdadero reclamo.

CASA JURADO

CONCEPCIÓN, 1. CÁCERES.
 Teléfono 240

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas.—1 ternera, 2 corderos, 1 cabra y 9 chivos.

R. Polo.—1 novillo y 2 carneros.

M. Nevado.—1 vaca.

C. Chapado.—1 vaca y 3 ovejas.

M. Pacheco.—2 carneros, 1 oveja, 3 cabras y 4 chivos.

B. Hernández.—1 ternera y 4 carneros.

M. Chapado.—3 cabras y 4 chivos.

A. Cortés.—1 carnero y 4 cabras.

M. Parra.—3 cabras.

Varios.—2 cabras, 2 chivos y 3 cerdos.

UNA ACLARACION

La riña en un bar
 Al dar cuenta el pasado día 11 de la riña ocurrida en un bar denominado «La alegría», la hacíamos figurar en Jarandilla, en cuya localidad dá la coincidencia de existir otro establecimiento igual, que lleva el mismo nombre. El hecho acaeció en Jaraíz, padeciendo por nuestra parte la confusión tan fácil de comprender. Muy gustosos hacemos la aclaración que nos pide el interesado desde Jarandilla.

Nuestras crónicas

La eterna sacrificada

¿Obedeciendo a qué destino misterioso y triste, o en virtud de qué «jettatura» de amor y de dolor, se desarrolló la existencia de esas mujercitas humildes, alegres y piadosas, voluntariamente unidas al arduo vivir del artista joven y pobre?

Una mañana cualquiera ellas ven ensuvidarealizarse el prodigio.

El prodigio de sentirse hermanadas con lo inefable, quizá con lo sublime. De verse protagonistas, a su vez, sobre el escenario de una grande y venturosa ilusión de celebridad.

El preludio se presenta como una música juguetona que produce una dulce embriaguez.

Nada entonces atemoriza. Se camina por un sendero extraño, a la vez áspero y florido, cuyo final se presiente dorado por un fulgor quimérico.

La miseria cruza lentamente con su cortejo de pequeños fracasos. Pero el amor y la juventud lo dulcifican todo. El sol de las locas esperanzas, sigue vertiendo su luz mansa y diáfana a través de las lágrimas y de las risas.

La novia del artista aún es feliz.

Aún es feliz la novia del artista, porque recién surgida de la lobreguez de una existencia sórdida y mezquina, se observa así misma, como engrandecida y elevada por la proximidad del Arte. Y así, ella opone al Dolor el conjuro confiado de su risa más clara. Y se ofrece, tranquila y jubilosa, como víctima propiciatoria ante la lejana promesa del éxito.

Un día el éxito vendrá. El éxito o la renunciación. Y entonces será el momento trágico de la ingratitud y de la angustia definitiva.

Unida al artista y a su vida difícil y tumultuosa por el lazo de la misma inque-

tud y del mismo afán de ventura y de gloria, cuando la gloria y la ventura lleguen, aunque sea desprovista de su luminoso manto de lejanía, la novia del artista llorará sus lágrimas más amargas en la ya inexorable impiedad de todos los abandonos. Y en el mismo dintel de la tierra prometida se le denegará su derecho de entrada.

De la esperanza a la desventura; esa será su trayectoria.

Y en tanto ellos, los gloriosos, los que arribaron por fin a la anhelada meta, encontraron tal vez otro amor más altivo y solemne, pero menos profundo y alado, huérfano de ternura y de jovialidad.

Y no había para el recuerdo de la verdadera hermana de los días de aflicción y de espera, ni el libro dedicado, ni el lienzo evocador, ni la música de ensueño y de añoranza. Cuando más, un nombre lejano, entre las brumas del Olvido.

F. GUAL ESPUNES

NUEVO DIA tiene establecida su tarifa oficial de publicidad, y para los anuncios que no han sido previamente convenidos, no puede regirse por los precios de otros periódicos.

Publicaciones

«Gutiérrez»

Jardiel Poncela, el genial humorista, continúa en este número el relato de sus aventuras en la isla desierta a la que le llevó el naufragio del vapor «Mister Smith», de la matrícula Liverpool. Miguel Santos, con su ingenio inagotable, inaugura unas lecciones, en las que pone la felicidad, la gloria y el amor al alcance de todos. Y Menda, Robles, K-Hito, Bluff y todos los componentes del partido gutierrista, hacen una vez más alarde de su chispeante ingenio.

MÁRMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.

SAN PEDRO, NÚM. 7.— CÁCERES — TELÉFONO: NÚM. 9

José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Fábrica de Muebles

(Movida por energía propia)

Taller mecánico de Ebanistería y Carpintería
 CALLE GÓMEZ BECERRA

Taller de Mármoles de todas clases
 ROSO DE LUNA, NUMEROS 16 y 18

Almacén de Muebles

Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13 Teléfono, núm. 193

Gratos recuerdos Honrando vivos y muertos

Fué una tarde del mes de Noviembre de 1925, hermosa y encantadora cual suelen ser la mayor parte de las tardes otoñales extremeñas, que invitan a gozar de sus encantos, mientras los labradores terminan gozosos las faenas de sementera.

De paso para Hervás, se detuvo a almorzar en este pueblo y en compañía de dos amigos, el entonces delegado gubernativo don Alfredo García Prieto (q. g. h.) El camino que unía este con la carretera de Valverde del Fresno a Hervás y entradas al pueblo, estaban indécetes e intransitables, debido a las lluvias de días anteriores. Es una vergüenza, me dijo don Alfredo, que pueblos tan importantes estén tan abandonados; no debió pasar tantas fatigas Alonso de Hojeda en las ciénagas del Camagüey, como paso yo por estos caminos, dijo señalando a su botas y americana; avergonzado por tantas verdades, tuve que aguantar el chaparrón.

Entonces le hablé de proyectos que mejorarían estas deficiencias y facilitarían el tráfico de Hurdes y sierra de Gata con la hermosa ciudad de Alfonso VIII, y de otros como pavimentación de calles, escuelas, abastecimiento de aguas...; uno de los amigos que le acompañaban, y con cuya amistad me honro, rió socarronamente, como demostrando que todo ello eran sueños de un pobre iluso.

Después de reponer sus fuerzas, se despidieron hasta el día siguiente en que volverían a recoger los expedientes instruidos para creación de dos escuelas unitarias, estafeta de correos y servicio del mismo en automóvil.

Hermoso día, como el anterior, que alegre nos acaricia e invita a pasear por el campo. El mecánico, después de liar una sogá en cada rueda del auto para no estancarse en el camino, marchó hacia la carretera, mientras, el señor delegado y sus acompañantes daban un paseo hasta Guijo de Granadilla, por saludar a la señora viuda de Gabriel y Galán e hijos; admirar la ermita del Cristu Benditu y visitar la tumba del glorioso cantor de Extremadura, y contemplando aquellos paisajes, sentir la emoción que producen sus divinas creaciones.

Les acompañamos hasta dicho pueblo todos los individuos del Ayuntamiento y personas más salientes de la localidad, iniciando la marcha por el camino de los olivares, único transitable; al

salir del pueblo, una casa llama su atención y rápido pregunta:

—¿Qué es ésto, alcalde?

—La fuente del pueblo señor.

—Esto no es una fuente, sino un foco de infección que mi autoridad no puede consentir y se hace preciso que con toda urgencia mande usted cubrirla.

Efectivamente, era una charca de unos veinticuatro metros cuadrado, con escalones al rededor, donde las mujeres, al llenar el botijo, tenían que lavarse los pies o el calzado. (Este agua, sin duda era muy alimenticia, por ser agua de patas, como decimos por acá).

En nuestra conversación señalé el sitio donde un particular era dueño de un pozo de riquísima y abundante agua potable, suficiente para abastecer el pueblo, que el Ayuntamiento intentaría comprar haciendo en él un gran depósito, canalizando la sobrante y recogiendo otros veneros, llevarlos a la fuente a la que se pondrían caños y sería cubierta según ordenaba; nuevamente el amigo con su sonrisa habitual, dijo al señor delegado: «al alcalde de Ahigal todo se le vuelven proyectos, pero ya verá usted como todo se reduce a proyectos.»

Bien conocía el amigo la psicología de estos paisanos, de por sí reacios y desconfiados con todo cuanto signifiquen obras de progreso y cultura y el temor de que les saquen unas pesetillas del bolsillo a estos fines; y con sus socarronerías me anunciaba los sinsabores y disgustos que tendría que sufrir hasta vencer su resistencia.

Esta fué vencida, y el pueblo demostró ayer su agrado al acudir en masa al Te Deum y procesión cívico-religiosa para bendecir el local donde funciona la Estafeta, Pozo de la Melliza y fuente, estos con abundante agua potable capaces para abastecer doble población, y todo ello se hizo en honor del gran espa-

ñol a quien toda España le rinde un homenaje en este día, y como dijo el señor cura párroco en su panegírico, nos había enviado la Divina Providencia para salvarnos en el orden económico, social y religioso, acabando con la pesadilla de ese Marruecos, ruina de España y cementerio de nuestra juventud.

Yo entonces pensaba también en ese delegado, que con sus iniciativas y actividad, infiltró en nuestras venas energía suficiente para llevar a cabo estos pequeños proyectos, que dan vida y cultura a los pueblos y honra a sus autoridades.

Yo, ciudadano humilde, envío desde las columnas de NUEVO DIA mi más entusiasta adhesión al jefe que se impuso sacrificios tan enormes como cargar con la responsabilidad de Marruecos, exponiendo su vida y volviendo con el cabello blanco de tantos sufrimientos por una sola idea y un sólo pensamiento: «España», y se la envió también a sus ministros, gobernadores y delegados, como engranajes de una máquina movida por un potente motor de producción española que se llama don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

VICENTE MORENO RUBIO.
Ahigal y Septiembre 1928.

Dos yeguas desaparecidas

Se ruega que si alguien viese las dos yeguas, con sus crías o sin éstas, que a continuación se reseñan, desaparecidas de «La Barquera Alta» en la noche del día 2, dé conocimiento inmediato a su dueño en Cáceres—Canalejas, 5 y 7.—Andrés Sánchez de la Rosa.

Una yegua alazana, alzada 1'58, un hoyo en la frente, con hierro de la ganadería—S. H. enlazadas—en la nalga derecha, y el del Fenix en la izquierda; con un muleto rojo oscuro.

Una yegua castaña, cabos negros, alzada 1'57, hierro del Fenix; con un potro añaco de la misma capa de la madre.

LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno
Nuevos precios reducidos en vigor desde 1.º de Mayo

DESDE CACERES A	PRIMERA	SEGUNDA
La Perala	3'55	2'80
Portezuelo	8'45	6'60
Torrejoncillo	10'25	8'00
Coria	12'40	9'70
Moraleja	15'40	11'95
Perales	17'55	13'60

HORARIO

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.
Llegada a » » » diez y treinta de la mañana
Respecto de billetes y facturación de encargos, en San Batón, 29

DESDE PLASENCIA Muerte sentida

Ayer se registró en esta localidad un desgraciado suceso que ha tenido funesto desenlace, hondamente conmovedor entre todas las clases placentinas.

Ha sido víctima de él la distinguida señora doña Adela González Torres, esposa del médico local don Leonardo Ayala y hermana política de nuestro alcalde, don José María Martín Torés.

En la tarde de ayer, cuando la referida señora calentaba unos alimentos en una lámpara y al tiempo de adicionarle alcohol, tuvo la desgracia de que se le inflamara la botella que guardaba dicha esencia.

Estalló inmediatamente el frasco, y el alcohol le roció todo el cuerpo prendiendo los vestidos y produciendole horribles quemaduras.

A los gritos de auxilio acudieron varios vecinos que atendieron a la desventurada señora en la escasa medida que les fué posible. También llegaron enseguida los médicos, que ensayaron con la paciente los más eficaces recursos de la ciencia.

Desgraciadamente, a causa de la cantidad y extrema gravedad de las quemaduras, todos los recursos resultaron inútiles. La respetable señora doña Adela González falleció a las diez de la noche, pocas horas después del suceso.

Esta tarde ha tenido lugar el sepelio, al que concurrió numerosísimo público. Sin cero testimonio del dolor que sienten los placentinos ante la irreparable pérdida que sufre una familia tan estimada entre nosotros.

Con tan triste motivo, desde estas columnas testimoniamos también nosotros a la virtuosa madre de la dama fallecida, a su esposo don Leonardo Ayala, a su hermano el juez municipal don Miguel González Torres, hermano político don José Martín Torés, restantes hermanos y demás familia, la sincera expresión de nuestra condolencia.—El Corresponsal.
14 IX-928.

Fábrica de Gaseosas de Tomás Galán y Galán Salvatierra de Santiago LO MEJOR DEL VERANO

En el rigor del verano cuando el calor nos aterra, debemos tener a mano Gaseosas de Salvatierra. Pues están elaboradas con esencias naturales, azúcar muy refinada y aguas frescas y potables. Siendo por ley natural el más sano refrescante que no encontrará rival que venza a su fabricante.

Los temporales Un formidable huracán ocasiona daños de consideración

Nueva York, 14.—Telegrafían de San Juan de Puerto Rico dando cuenta de haberse desencadenado sobre la isla un violentísimo huracán, que ha causado considerables daños.

En San Juan y durante seis horas consecutivas, el viento alcanzó una velocidad de más de cien millas por hora, aumentando luego, aunque por poco tiempo ya, hasta 132 millas.

Los efectos del huracán se han sentido principalmente en la capital y pequeños pueblos vecinos, quedando destruidas centenares de casas pequeñas.

Muchos edificios importantes sufrieron también da-

ños, siendo arrancados gran número de tejados.

En el puerto se han ido a pique muchas pequeñas embarcaciones y todos los buques tuvieron que reforzar las amarras. El vapor de carga «Hellen» fué lanzado contra las rocas, sufriendo serias averías.

El Observatorio de Washington, que ha registrado el fenómeno, ha avisado por telegrafía sin hilos a los buques que se hallan próximos a la zona del ciclón, recomendando prudencia a sus tripulaciones y advirtiendo que este pasará durante la mañana de hoy sobre las inmediaciones de Santo Domingo.—Fabra.

- Sanatorio Quirúrgico -
de los señores QUIROS Y MERÁS
Cirujanos del Hospital Provincial
SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES
Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

Admiración y gratitud
Homenaje al general Primo de Rivera
Suscripción de la provincia de Cáceres

	PESETAS
Suma anterior	22.936'35
Torrejón el Rubio	
Ayuntamiento y vecindario	18'00
Suma y sigue	22.954'35

Continúa abierta la suscripción en NUEVO DIA, utilizándose como justificante de la entrega la publicación de la lista anterior.

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porras
Sancti-Spíritu, número 14
CACERES

SUBASTA

El día 19 del corriente, de once a doce de su mañana, tendrá lugar la subasta del aprovechamiento de montana de la dehesa boyal «Luz», término de Arroyo del Puerco; encontrándose de manifiesto el pliego de condiciones en casa del presidente, don José Collado Mogollón, en Corredera, números 7 y 9.

LOS RESTOS DE UN AVION
Una de las piezas es de los aviones del crucero «Strasbourg».

Tromsøe, 14.—Los técnicos que han examinado los restos del avión hallado cerca de este puerto, declaran que una de las piezas halladas pertenece a uno de los aviones del crucero «Strasbourg», pero no han podido determinar el origen de las demás piezas, aunque afirman que ninguna de ellas perteneció al «Latham 47». Fabra.

Feria y Fiestas en Malpartida de Cáceres

Durante los días 25, 26 y 27 de este mes, se celebrará en este pueblo la acreditada feria de toda clase de ganados. El abundante abrevadero de la charca del lugar, que está situado en el extenso Rodeo, y la proximidad de éste a la estación férrea de Arroyo-Malpartida, contribuyen de una manera importante a hacerla más numerosa cada año.

Se preparan buenos y variados festejos para recreo de los feriantes, y una banda de música amenizará todos los actos.

No se cobrará impuesto ninguno por los puestos que se establezcan en la Plaza ni en el Rodeo.

Malpartida de Cáceres, 5 de Septiembre de 1928.—El alcalde, Tomás Mogollón.

Desde Salamanca De la feria y de otras cosas

Salamanca aún conserva rancias tradiciones, y es ahora en estos días de su gran feria cuando mejor las muestra. Las costumbres, los trajes, las fiestas, en todo delata esta ciudad su rancia tradición, tan arraigada en sus moradores.

En el momento en que trazamos estas líneas está la feria en su apogeo. Durante toda la mañana, infinidad de briosos caballos han sido cabalgados, cruzando las calles, por bonitas salmantinas y bien portados jinetes. Se ha visto y lucido el traje de charra muy en armonía con la hermosura de estas mujeres.

La clásica mantilla y la teja han abundado; no obstante las melenas, se han impuesto, y hemos podido contemplar a la mujer española luciendo la prenda más españolísima. Otra cosa muy digna de anotar son los bailes en las plazuelas, que innegablemente son muy propios.

Con todos estos elementos Salamanca se presenta en estos días muy típica, muy bella y muy hermosa.

Luego la plaza, que es un hervidero humano, esta Plaza Mayor, simétrica y monumental, que para más alarde de su valía tiene tal profusión de luces que semeja una tza dorada.

Las corridas regular, nada más que regular. Ha dicho un revistero de un periódico de la localidad que en la primera estaba un gachó dormido en el tendido, y como él, creemos en que sí. La segunda, mediana; tanto los toreros como los toros, en nada hubo un destello que nos llamara la atención. Esperamos a la de esta tarde en la que alternan Cagancho, Chicuelo y Gitanillo de

Triana. Pero Dios quiera no sea que veamos alguna «cagancha». En fin, esperemos al resultado y no auguremos. Ahora que lo que no dudamos en afirmar es que es difícilísimo ver una corrida completa.

En este momento acabamos de saludar a uno de los representantes en Madrid a la conmemoración de la gloriosa fecha del 13 de Septiembre, y nos manifiestan que la provincia de Cáceres ha estado muy bien representada en el grandioso acto, y que Ceclavinhallevado 23 representantes. Nos alegramos que nuestra provincia y nuestro pueblo hayan incurrido con tanto entusiasmo a ese acto que la Corte acaba de presenciar.

Aún a estas horas, no hemos recibido el extraordinario de NUEVO DIA, que ansiosos le esperamos.

14-IX 928.

ISAÍAS LUCERO

ANUNCIO

En la dehesa de «Cuateros», término municipal de Cuacos, se venden 3.000 arbas de heno.

Para tratar de las mismas dirigir las proposiciones a don Martín Fonseca, administrador de dicha finca.

EN ALMOHARIN

Le roban las ropas mientras dormía

La vecina de Almocharin Leoncia Moreno, viuda, ha denunciado a la Guardia civil que cuando dormía en compañía de una hija suya, notó que andaban en la cama y temiendo que hubiera ladrones, se levantó rápidamente, encontrándose con un hombre que huía; después notó que le habían desaparecido varias ropas.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12
Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
— CÁ CERES —

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

CÁ CERES

AGENCIA OFICIAL FORD

Tenemos grandes existencias de piezas de repuesto para todos los modelos.

Exposición. — Taller de reparaciones. — Recambios. — Stok de toda clase. — Gomas

Garage Deloeste. — Ronda de Cánovas

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA, ACEDIAS Y
VÓMITOS, INAPETENCIA,
DIARREAS EN NIÑOS Y
ADULTOS, DILATACIÓN Y
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, ETC.**

Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

35 años de éxito. 5 pesetas botella

VENTA: Principales farmacias del mundo.

DE RUANES

El 9 de Septiembre

Para conmemorar el V aniversario del Gobierno Primo de Rivera, desfilaron por el Ayuntamiento los afiliados a la Union Patriótica, haciendo presente ante el señor alcalde la firmeza de sus ideales y sus vivos deseos de que Dios conceda largos años de vida al ilustre caudillo para mayor bien de España.

Con el fin de tener unos momentos de confraternidad, después de comer se reunieron todos a tomar café, según propuesta que se hizo al finalizar el acto de la mañana.

Unimos nuestra felicitación al dignísimo presidente y demás señores del Gobierno, pidiendo a Dios nuestro Señor, que ilumine a los mismos para que en todas sus disposiciones brille el mayor acierto.—El Corresponsal.

Septiembre, 1928.

Relojería, Platería y Óptica de Daniel Santolaria Font

Especialidad en Relojes de Torre Máquinas de escribir — CORONA — Gramófonos baratísimos Discos para Gramófonos Alfonso XIII, 18 - Cáceres

UN INCENDIO Los daños ascienden a doscientos mil escudos

Lisboa, 14.—En Loures, cerca de Lisboa, un incendio ha destruido completamente una casa, causando daños por valor de 200.000 escudos.—Fabra.

GIRONDA

TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Avenida de Armiñón.—Teléfono 491

EL HURACAN DE PUERTO RICO

Se inunda el palacio del gobernador y otros daños exceden a dos millones de dólares

Nueva York, 14.—El huracán que se ha desencadenado sobre Puerto Rico ha causado daños que hasta ahora se estiman en dos millones de dólares. En San Juan la circulación está paralizada y no funciona ni el cable ni la telegrafía sin hilos. Entre los escasos detalles que se ha recibido de los efectos del ciclón se citan daños materiales de importancia en el palacio del gobernador, que se inundó y cuya techumbre fué arrancada; pero no hay noticia de que haya víctimas.—Fabra.

Casa Mendieta

Gran surtido en perfumería

Corsés : Sostenes : Medias
Bolsos : Tirantes : Ligas

ENCENDEDORES "ROLLS"

Alfonso XIII, n.º 1.

Teléfono, 244.

LOS DIARIOS DE PARIS Dedican artículos al general Primo de Rivera encomiando su magnífica obra salvadora

París, 14.—Los diarios comentan el fracasado complot organizado por los adversarios del régimen en España y recuerdan en esta ocasión la magnífica labor desarrollada por el Directorio y el gobierno actual, expresando en su mayoría el deseo de que el general Primo de Rivera pueda coronar su obra, para bien de España.

El diario «L' Avenir» escribe: «Cuantos desean el bien de nuestra vecina y amiga, deben esperar que nada vendrá a interrumpir

El «Jesús del Gran Poder», Los capitanes Iglesias y Jiménez explican las causas de las averías que les hicieron aterrizar en Arabia

MADRID, 15 (4'15 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Sevilla que los capitanes Jiménez e Iglesias, que han aterrizado sin novedad en el aeródromo de Tablada, conversando con un grupo de periodistas han manifestado que los ingleses, en el viaje de vuelta, les facilitaron un copioso y exactísimo servicio meteorológico.

Comentando las incidencias de su viaje para batir el record de distancia, dijeron que las averías que les obligaron a aterrizar fueron debidas a que la gasolina obs-

truyó el sicler del carburador, y por consecuencia, al no quemarse la suficiente, se agarrotaron las válvulas del motor, determinando un funcionamiento irregular.

Añadieron que al aterrizar, los árabes dieron grandes muestras de contento cuando supieron que eran españoles, diciéndoles que eran amigos y tenían la misma sangre.

Como nota curiosa refieren que los árabes se interesaron insistentemente por la suerte de Abd-el-Krim.M

Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17
Teléfono núm. 389

— CÁ CERES —
Peñas, núm. 8, pral

LAS RUTAS DEL AIRE

Assolant renuncia al viaje

Casablanca, 14.—El sargento aviador Assolant, que debía marchar a Toulouse por la vía aérea con destino a Casablanca, ha renunciado al viaje y permanece en París.—Fabra.

Se vende en Plasencia la casa número 17 de la calle Valdegamas. Para tratar, con su dueño en la misma casa.

EN EL GRAN TEATRO

Inauguración de la temporada de otoño

Mañana abre de nuevo sus puertas el Gran Teatro, inaugurando la temporada de otoño con el estreno de la película «El gavilán de los mares», de La Metro Goldwin.

Próximamente se proyectará la magnífica película «Ben-Hur», y la empresa anuncia para esta temporada grandes acontecimientos teatrales, que irá anunciando oportunamente.

UN BANQUETE

Los de la Unión General de Trabajadores

POR TELEFONO

Madrid, 15 (4'25 t.)—Anoche celebraron un banquete los de la Unión general de Trabajadores. Asistieron 600 comensales.

Hablaron el representante de Suiza, el de Alemania y don Fernando de los Ríos.

Todos abogaron en sus discursos por la sindicación, única manera de llegar a la solidaridad mundial.—Mencheta.

A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR

Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita

PARRAS, 31

Muestrarios a todo el que lo solicite.

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁ CERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

Hablando con el gobernador La provincia de Cáceres en la manifestación del día 13

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, no olvida los días de su juventud que pasó en esta capital

Esta mañana, en el Gobierno, nos hemos entrevistado con el gobernador civil, señor García Crespo, quien nos comunicó sus impresiones sobre la actuación de la representación de Cáceres en la manifestación homenaje, tributada el día 13 al general Primo de Rivera.

Nuestra provincia llamó poderosamente la atención de la Prensa madrileña, cuyos representantes acudieron al paseo del Retiro, interrogando al gobernador.

En la Puerta de Alcalá, la organización fué perfecta, figurando a la cabeza el presidente de la Diputación, con los diputados provinciales, el alcalde y concejales de Cáceres, delegado gubernativo y representaciones de Plasencia y Trujillo.

Al llegar frente el Ministerio de Instrucción Pública, donde se hallaba el general Primo de Rivera con el Gobierno en pleno y los generales del Directorio, el numerosísimo público que allí se hallaba congregado prorrumpió en entusiastas aplausos al ver la numerosa y perfecta organización de la provincia de Cáceres, en la que figuraban dos mil seiscientos cincuenta manifestantes, siendo la segunda en número, pues Ciudad Real fué la de mayor concurrencia.

Tanto el presidente como los generales del Directorio y el Gobierno aplaudían con el mayor entusiasmo y saludaban con los pañuelos, sobresaliendo la actitud del ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, que no olvidaba los primeros años que pasó de juventud en nuestra ciudad, dando vivas a Cáceres, lleno de ardor y entusiasmo.

La entrada en la Puerta del Sol, con los estandartes y reyes de armas de Trujillo y la bandera de Cáceres, aquella masa cacereña tan bien formada y organizada, fué objeto de vivas y aplausos, tanto por el público como por los gobernadores, que estaban en el balcón lateral del ministerio de Gobernación y que felicitaron al nuestro, diciéndole que no sólo conmovía la unión con que contribuía la provincia, sino la nota tan saliente que mostraba de or-

ganización, disciplina, seriedad y entusiasmo.

En el banquete celebrado por la noche en el Hotel Ritz, el gobernador y el jefe provincial de Unión Patriótica de Cáceres, oyeron particularmente del presidente del Gobierno, de los ministros, directores generales, muchos gobernadores y jefes de Unión Patriótica, felicitaciones por la destacadísima nota dada por Cáceres.

La impresión del presidente y de todo el Gobierno ha sido de verdadera sorpresa y así lo manifestaron públicamente, en este acto de la noche, entre los gobernadores y presidentes de la Unión Patriótica, cuyo acto fué de una sencillez extraordinaria pero de una sinceridad no acostumbrada entre las altas representaciones del Gobierno. No se pronunciaron discursos pero habló el gobernador de Madrid en nombre de sus colegas de provincias, diciendo que el homenaje era un justo tributo a las personas que formaron el Directorio Militar y a cuantos integran el actual Gobierno, pues todos ellos merecen el agradecimiento de la Patria.

«Con legítimo orgullo—dice—queremos destacar los gobernadores la función de auxiliares, de colaboradores de esta política; pero entiéndase que nada haríamos con los mismos o mayores méritos sino nos sustentara y alentara vuestro ejemplo y autoridad». Termina diciendo «que a falta de otras ejecutorias queremos exhibir su patente de diligencia, firmeza, rectitud y, sobre todo, lealtad, en lo cual ofrecemos perdurar al Gobierno.» Estas palabras fueron subrayadas y aprobadas con entusiastas aplausos por todos los gobernadores.

También habló en el banquete del Hotel Ritz el general Jordana en representación de los generales del Directorio y con frases de afecto elogió al presidente.

Durante el banquete, fué felicitado el señor Gabilán, presidente del Comité Ejecutivo de Unión Patriótica, por la organización perfecta que logró sin que hubiese que lamentar el menor incidente, a pesar de las dificultades que hay que vencer

para organizar 150.000 hombres.

Finalmente en la Plaza de la Armería el público se desbordó de entusiasmo cuando el presidente emplazó a todos en esa fecha dentro de cinco años.

Es de tener en cuenta el afecto del pueblo de Madrid, sobre todo, las aclamaciones que las madrileñas tributaron a las provincianas.

El marqués de Estella, terminó diciendo que se imponía para los cinco años venideros un mayor trabajo para completar la obra, trabajo que habría de radicar en la más estrecha y completa identificación entre el Gobierno y la Unión Patriótica, Municipios y Diputaciones y todos los organismos de la nación.

Nuestra primera autoridad civil y el presidente de la Diputación, señor López Montenegro, regresan satisfechísimos de jornada tan brillante para la provincia de Cáceres.

VARIAS VISITAS En la Dirección de Marruecos

Madrid, 15 (6'10 t.)—Esta mañana han visitado al conde de Casa Jordana el bajá de Arcila que fué a despedirse, pues marcha con motivo de la muerte de un hermano suyo; el cónsul internacional de Larache señor Vázquez Ferrer, el periodista don Cándido Lobera, el general señor Coronel y el cónsul de España en Tánger.—Mencheta.

De lo más saliente en España, como en el resto del mundo, podrá enterarse el que quiera, leyendo: **NUEVO DIA**

Lecturas alentadoras Si quieres triunfar...

Comenzar una cosa y no terminarla, es mucho peor que no haberla empezado. Infinito es el número de gentes que acostumbran a comenzar una tarea cualquiera y la abandonan antes de concluirla seducidos por otra ocupación más agradable o reproductiva, o atemorizados por las primeras dificultades.

Quienes así obran, naturalmente, no consiguen hacer nada grande en la vida. Condición primordial del éxito, es que las cosas que se empiezan, sean cuales fueren, terminen. Esa es la única manera de que lo que se comienza nos dé sus frutos. La mayoría de las empresas no dan dinero al principio. Comienzan a darlo luego de vencidas las primeras dificultades. Y si al llegar a éstas, atemorizados, no nos atrevemos a seguir, no obtendremos, lógicamente, el menor beneficio de nuestros esfuerzos tan mal encaminados.

NOTA OFICIOSA El intento de un individuo que no merece el nombre de periodista

Madrid, 15 (6'15 t.)—En la oficina de censura de la prensa se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

—En «El Liberal» de hoy, sin conocimiento de la oficina de censura de la prensa ni del caballeroso director de dicho diario, se ha insertado una grosera y ridícula caricatura de una señorita, que deslizo uno de esos entes que no merecen el nombre de periodistas valiéndose de la confianza, y siendo el director del periódico el primero en protestar ante la censura.

Entiende esto que la autoridad no debe intervenir en este caso, máxime cuando espera que tanto la dirección del diario, como la Asociación de la Prensa, sabrán castigar debidamente el propósito del autor.—M

Información de Barcelona La manifestación de mañana en honor del marqués de Estella

(POR TELEFONO)

Madrid, 15 (5'15 t.)—Con motivo de la manifestación que mañana se celebrará en Barcelona, en honor del presidente del Consejo de ministros, comienza a notarse extraordinaria animación en la ciudad.

Han llegado numerosos afiliados de Unión Patriótica y todos los alcaldes y concejales de la provincia.

En las ramblas y calles céntricas se han colocado pasquines anunciando el acto.

En la plaza de Antonio López, se levantará una tribuna con flores y banderas, que ocupará el marqués de Estella con las autoridades.

La autoridad militar, ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de la guarnición acudan mañana a la estación, para recibir al jefe del Gobierno.

Un suicidio

En los locales que el cuartel Roger de Lauria, ocupa la circunscripción de reserva número 31 de Barcelona, se ha suicidado, disparándose un tiro de maniser en la cabeza el cabo Isidro Rodríguez Orive.

El cadáver fué trasladado al depósito militar para practicarle la autopsia.—Mencheta.

NUEVO DIA Teléfono 175

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS
Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 12'35 idem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.
Portugal (correo), 10'56 idem.
Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

SALIDAS
Portugal (correo), 5'13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.
Mérida (correo), 8'10 idem.
Salamanca (correo), 1 tarde.
Mérida (correo), 2'45 idem.
Madrid (correo), 9'15 noche.
Madrid (rápido), 11'15 idem.

HORARIO DE AUTO

MÓVILES
SALIDAS
Correo Alcántara, 7 mañana.
Trujillo, 8 idem.
Miajadas, 9 idem.
Arroyo, 1 tarde.
Trujillo, 5 tarde; Alcántara y Miajadas, 4 idem.
Plasencia, 15 idem.

ACCIDENTE DE AVIACION

En las inmediaciones de Madrid, cae un aparato, resultando gravemente heridos sus tripulantes

(POR TELEFONO)

Madrid, 15 (6'20 t.)—En la Colonia Pinares, de Chamartín de la Rosa, ha ocurrido esta mañana un sensible accidente de aviación.

En un aparato núm. 174, que procedía de Guadalajara, iban el suboficial señor Lasso de la Vega y el sargento Enrique Iraja.

El aparato capotó y cayó rápidamente a tierra.

Acudieron al lugar del suceso numerosas personas que sacaron a los aviadores aún con vida, y trasladados al Hospital del Buen Suceso, fueron curados de primera intención, calificándose las diversas heridas que sufren de muy graves.

Cayó el aparato en el hotel que en Chamartín posee el redactor del diario «A B C» don Juan Mata.—Mencheta.

GRAN TEATRO

EMPRESA «SAGE» Teléfono 222

Inauguración de temporada

El Domingo, 16 de Septiembre de 1928, con la monumental obra cinematográfica,

El Gavilán de los Mares

Pronto,

BEN-HUR

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA RAYOS X ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA